

Aspectos generales del Curso

DESTINATARIOS: Alcaldes y Concejales de los municipios y otras entidades locales de la provincia de Zaragoza.

OBJETIVOS:

- **ANALIZAR** el régimen jurídico aplicable a las Entidades Locales, y estudiar la incidencia del mismo en la gestión de los distintos servicios públicos, debatiendo en relación a ello los temas objeto de estudio, destacando las innovaciones legislativas del Pacto Local y los desarrollos jurisprudenciales y doctrinales más sobresalientes.
- **DOTAR**, junto a instrumentos de gestión y organización disponibles en las Administraciones Públicas contemporáneas, de la necesaria perspectiva de futuro en la gestión jurídica y organizativa de los servicios locales.
- **FAVORECER** el acercamiento e intercambio de experiencias entre los participantes, que permita integrar diversas visiones en torno a los temas propuestos.
- **CONOCER** las novedades de interés en materia de régimen jurídico de la Administración Local y en especial el proyecto de Ley Básica de Medidas para la racionalización y modernización de la Administración Local.

ORGANIZADOR: Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Asistencia a Municipios y Cátedra “Royo Villanova” de la Institución “Fernando el Católico”).

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aula de la Institución “Fernando el Católico”. Plaza de España, 2. 50071 Zaragoza.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA: Finalizado el curso con una asistencia mínima del 90% del total de horas lectivas, los participantes tendrán derecho a la expedición del oportuno certificado acreditativo. También se expedirán certificados a quienes asistan únicamente a determinados módulos.

«Es en el municipio donde reside la fuerza de los pueblos libres. Las instituciones municipales son a la libertad lo que las escuelas primarias a la ciencia; ellas son las que la ponen al alcance del pueblo; le hacen gustar de su uso y lo habitúan a servirse de ella. Sin instituciones municipales, una nación puede darse un gobierno libre, pero carecerá del espíritu de la libertad.»

Alexis Henri Charles de Clérel,
vizconde de Tocqueville.

“La democracia en América” (1835)



Cátedra Royo Villanova



DIPUTACION D ZARAGOZA

SERVICIO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

YA SOY CONCEJAL

¿Y AHORA QUÉ?

**CURSO DE FORMACIÓN
PARA ALCALDES Y CONCEJALES
DE LOS AYUNTAMIENTOS
DE LA PROVINCIA
DE ZARAGOZA.**

**Del 21 de septiembre de 2007
al 14 de marzo de 2008**



Programa

Se desarrollará conforme a los siguientes grandes apartados o módulos:

Horario: de 17,00 a 20,00 horas

I.- 21 de septiembre de 2007

Democracia y municipio

Ponente: SR. D. MANUEL ZAFRA VICTOR. Doctor en Derecho, Profesor Titular del Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad de Granada y ex - Director General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas.

II.- 5 de octubre de 2007

Gobierno Local: Significado y Marco Jurídico.

Ponente: SR. D. PABLO CALVO RUATA. Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.

III.- 19 de octubre de 2007

Documentos administrativos y Procedimiento Administrativo de las Entidades Locales.

Ponente: SR. D. ABILIO BALLESTER MARQUINA. Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.

IV.- 16 de noviembre de 2007

Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales.

Ponente: SR. D. JESÚS COLÁS TENAS. Oficial Mayor de la Diputación Provincial de Zaragoza

V.- 30 de noviembre de 2007

Servicios Públicos y Otras Actividades de las Entidades Locales.

Ponente: SR. D. PEDRO LUIS MARTÍNEZ PALLARÉS. Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.

VI.- 21 de diciembre de 2007

Presupuestos de las Entidades Locales y contabilidad.

Ponente: SR. D. JOSÉ JAVIER MUÑOZ CASAS. Viceinterventor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

VII.- 28 de diciembre de 2007

Bienes de la Entidades Locales: El Patrimonio de las Entidades Locales.

Ponente: SR. D. PEDRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.

VIII.- 4 de enero de 2008

Urbanismo municipal: Planeamiento.

Ponente: SR. D. JAVIER NAVARRO RUIZ. Jefe del Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

IX.- 11 de enero de 2008

Urbanismo y Régimen de Licencias.

Ponente: SR. D. JOSÉ ABADÍA TIRADO. Vicegerente del Área de Urbanismo, y Director de los Servicios de Información y Organización de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza.

X.- 18 de enero de 2008

La protección ambiental en Aragón.

Ponente: SR. D. JOSÉ LUIS MARTÍN - RETORTILLO BAQUER. Subdirector de Urbanismo de la Diputación General de Aragón en Huesca.

XI.- 25 de enero de 2008

La Hacienda de las Entidades Locales.

Ponente: SR. D. LUIS MANUEL LÓPEZ PÉREZ. Tesorero de la Diputación Provincial de Zaragoza.

XII.- 8 de febrero de 2008

El Personal al servicio de las Entidades Locales.

Ponente: SRA. D^a. PILAR BENEDICTO SALAS. Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.

XIII.- 15 de febrero de 2008

Aproximación al Protocolo en las Entidades Locales.

Ponente: SR. D. JOSÉ LUIS ANGOY GARCÍA. Jefe de Protocolo de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Ponente: SR. D. JOSÉ LUIS VILLELLAS CAMPOS. Técnico de Protocolo de la Diputación Provincial de Zaragoza.

XIV.- 22 de febrero de 2008

La protección de datos y los entes locales. El acceso a la documentación municipal.

Ponente: SRA. D^a. VICENTA COLÁS GIL. Secretario - Interventor de Administración Local adscrita al Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Zaragoza.

XV.- 7 de marzo de 2008

La Contratación Pública de las Entidades Locales.

Ponente: SR. D. VICENTE SIERRA CAMPO. Oficial Mayor del Ayuntamiento de Huesca.

XVI.- 14 de marzo de 2008

Gobierno Local y Jurisdicción Contencioso Administrativa: casos más frecuentes.

Ponente: SR. D. JUAN CARLOS ZAPATA HÍJAR. Magistrado Juez del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Zaragoza.

INFORMACIÓN:

SERVICIO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS
Diputación Provincial de Zaragoza

Vicenta Colás Gil

Teléfono: 976 28 89 24

E-mail: asistenciamunicipios@dpz.es